

Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos

Resolución

Número:

Mendoza,

Referencia: PRÓRROGA TRASLADOS TRANSITORIOS JERARQUÍA DIRECTIVA 2022

VISTO el EX-2022-08911154- -GDEMZA-MESA#DGE, donde se tramita la prórroga excepcional de los directivos que se encuentran en Traslado Transitorio correspondientes a Escuelas de Nivel Secundario de la Modalidad Secundaria Orientada, y;

CONSIDERANDO:

Que el Concurso de Traslados y Ascenso en la Jerarquía Directiva se realizó en el mes de Diciembre 2022 según lo estipulado en el Estatuto del Docente, Ley N° 4934, y su Decreto Reglamentario N° 313-85.

Que según Resolución N° 7784 que convoca al Concurso de Traslado en la Jerarquía Directiva se indica que el alta será dada el 1 de Febrero de 2023.

Que es necesario garantizar el normal funcionamiento de los establecimientos hasta la fecha de ALTA de los directivos que realizaron el movimiento de traslado.

Por ello,

EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

RESUELVE:

<u>Artículo 1ro</u> – Extiéndase excepcionalmente el vencimiento de los Traslados Transitorios de Cargos Directivos hasta el 31 de Enero del 2023.

<u>Artículo 2do</u> – Dispóngase que los docentes que se encuentran reemplazando a los Directivos titulares en Traslado Transitorio, continuarán en las escuelas hasta el 31 de Enero del 2023.

Artículo 3ro - Notifíquese a los interesados a través de las Escuelas.

Artículo 4to - Comuníquese a quienes corresponda.